

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**20620** ACUERDO de 5 de noviembre de 2003, del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Fernando Tintore Loscos Magistrado Emérito de la Audiencia Provincial de Castellón.

El Pleno del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, ha acordado nombrar para el año judicial 2003/2004, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 200.4 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 147 del Reglamento 1/95, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a don Fernando Tintore Loscos, Magistrado Emérito de la Audiencia Provincial de Castellón.

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 5 de noviembre de 2003.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**20621** ORDEN JUS/3118/2003, de 28 de octubre, por la que se reingresa en la Carrera Fiscal a don Jorge Ángel Espina Ramos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en relación con el artículo 47 y disposición adicional de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal,

Vengo en conceder el reingreso al servicio activo en la Carrera Fiscal en la plaza de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Huelva de la que es titular, con efectos de 20 de octubre de 2003, a don Jorge Ángel Espina Ramos, que por Orden de 31 de octubre de 2001 fue declarado en situación de servicios especiales por haber sido designado como Consejero Pre-Adhesión en la República Eslovaca.

Madrid, 28 de octubre de 2003.—P. D. (Orden JUS/1825/2003, de 26 de junio), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

**20622** ORDEN JUS/3119/2003, de 30 de octubre, por la que se reingresa en la Carrera Fiscal a doña María de las Heras García.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 355 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en relación con el artículo 47 y disposición adicional de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, del Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal,

Vengo en conceder el reingreso al servicio activo en la Carrera Fiscal en la plaza de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Girona de la que es titular, con efectos de 20 de octubre de 2003, a doña María de las Heras García, que por Orden JUS/2516/2002, de 8 de octubre, fue declarada en situación de servicios especiales por haber sido designada como Consejera Pre-Adhesión de la Comisión Europea en Polonia.

Madrid, 30 de octubre de 2003.—P. D. (Orden JUS/1825/2003, de 26 de junio), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Carlos Lesmes Serrano.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**20623** ORDEN DEF/3120/2003, de 3 de noviembre, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, se adjudica el puesto de trabajo de libre designación que en el anexo se especifica.

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento General citado anteriormente.

Madrid, 3 de noviembre de 2003.—P.D. (O. 62/1994, de 13 de junio. B.O.E. del 20), el Subsecretario, Víctor Torre de Silva y López de Letona.

#### ANEXO

**Convocatoria: Orden DEF/2503/2003, de 2 de septiembre (B.O.E. n.º 221, de 15 de septiembre)**

Puesto adjudicado:

Puesto: Ministerio de Defensa. Subsecretaría de Defensa. Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas. Oficina Liquidadora. Jefe de Unidad. Nivel: 28.